

nes, se hubiera hecho adorar, y hubiera encontrado adoradores» (1). Hé aquí la religion de los reyes. En otra parte diremos los excesos de hipocresía que produjo la afición de Luis XIV á las prácticas del catolicismo, y la incredulidad provocada por esta religion postiza. El gran rey habia enseñado tan bien la religion con su ejemplo y su autoridad, que á su muerte hubiérase dicho que habia ocupado el trono un filósofo materialista.

A donde quiera que miremos encontramos en los mayores excesos de la era revolucionaria la influencia perniciosa del despotismo real. ¿Por qué la revolucion, tan pura y tan santa en 1789, degeneró tan rápidamente? ¿Por qué olvidó tan pronto que era un movimiento hácia la libertad? ¿Por qué abdicó sus derechos á los piés de un soldado, que le dió en cambio una falsa igualdad? ¿Por qué la funesta tendencia á sacrificar la libertad á la igualdad produjo los extravíos del socialismo? En todos estos extravíos se ve la mano del despotismo. Es el espíritu del imperio romano, la unidad, igualdad de todas las clases, de todos los individuos, bajo la autoridad absoluta del Estado, llámese rey, república ó emperador. Pero ¿qué es la igualdad sin la libertad? Una vana palabra que oculta la servidumbre. Pues bien, ¡la funesta tendencia al socialismo aparece en la monarquía de Luis XIV! No es una paradoja el transformar al gran rey en socialista. ¿No nos ha dicho él mismo que el rey ó el Estado es el único propietario de todas las tierras del reino, que los particulares no tienen más que la posesion, que el príncipe puede en todo tiempo disponer de ellas segun su voluntad? Luégo es cierto que el socialismo tiene sus malas raíces en el despotismo real (2). De suerte que la monarquía absoluta hizo más que provocar á la revolucion por sus excesos, por sus pasiones, por sus abusos; legó ademas á la era revolucionaria las funestas doctrinas, que llevarian la sociedad al abismo si pudieran realizarse. Hé aquí lo que hizo Luis XIV por el bien de la Francia. Sigámosle un momento en los campos de batalla.

(1) MARTIN, *Historia de Francia*, t. XIV, p. 188.—SAINT-SIMON, VIII, 89.

(2) TOCQUEVILLE, *El Antiguo régimen*, p. 288.

§ II. — El conquistador.

El abogado *Aubry* dice en su tratado *de los derechos del rey sobre el imperio*, «que la posteridad señala de una manera poco ventajosa á los príncipes débiles ó desgraciados, á la par que se interesa en la reputacion de los otros que han trabajado con éxito en el engrandecimiento del Estado, conservándoles con una especie de religion los títulos de *grande*, de *augusto* y de *conquistador*» (1). No hubiéramos trascrito estas palabras de un escritor oscuro, si fueran la expresion de una opinion individual; pero puede decirse con verdad que el abogado del rey era el órgano de la nacion. Este mismo pensamiento fué proclamado en la tribuna de la Asamblea constituyente por un orador, celebrado como el intérprete y el defensor de la Iglesia: «Luis XIV, dice el abate *Maurry*, es siempre *digno del nombre de grande*, puesto que ha engrandecido á su país» (2). Admira encontrar semejante máxima en boca de un cristiano. ¿Quién no ve que de esta manera se justifica y glorifica el éxito, es decir, la fuerza? ¿Quién no ve que hace consistir la grandeza, no en los sentimientos que inspiran á los príncipes, sino en el hecho brutal de la victoria? Los hombres han creído siempre que habia en las victorias un elemento divino; y tienen razon en el sentido de que en los acontecimientos históricos hay que atribuir tanta parte á Dios como á los hombres. Dios señala los límites de los imperios, á él deben agradecer las naciones su grandeza. En cuanto á los príncipes, se los debe juzgar, no segun las batallas que han ganado, ni segun sus conquistas, sino segun las reglas de lo justo y de lo injusto. Si se apreciase á los reyes como quieren *Aubry* y *Maurry*, habria que declarar que Atila y Gengiskan son grandes por excelencia, siendo así que la conciencia humana no les concede más títulos que el de azotes de Dios.

No preguntaremos si Luis XIV en sus guerras incesantes se ha

(1) AUBRY, *De las justas pretensiones del rey sobre el imperio*, p. 35.

(2) *Moniteur* del 21 de Junio de 1790.

propuesto por objeto el interés, la gloria, la grandeza de la Francia; sabemos que estaba animado por el sentimiento más personal, el egoísmo, el orgullo. Tratamos únicamente de saber si el poder absoluto en manos de un rey es, como se pretende aún en el siglo XIX, el mejor régimen, puesto que confunde los intereses de la nación con los del príncipe á quien confía todas sus fuerzas. Ya sabemos que este sofisma es el reverso de la verdad, y esta enseñanza la da á los pueblos el mismo Luis XIV. ¿Cuál fué la preocupación constante de su política y de sus guerras? La sucesión de España. Al ambicionar la herencia de Carlos V, ¿pensó en la grandeza de la Francia? Los tratados de reparto que asignaban á la Francia una parte de los despojos de la monarquía española, no fueron nunca para él más que un último recurso; su proyecto favorito era colocar á su nieto en el trono de España. Su interés de familia, su vanidad de príncipe, fué, pues, lo que comprometió á la Francia en una guerra de doce años.

¿Habrémolos de recordar los sufrimientos de la nación reducida al último trance por la guerra, los impuestos, el hambre? Se lee en una carta de Fenelon al duque de Chevreuse: «Mientras el despotismo se encuentra en la abundancia, obra con más prontitud y eficacia que ningun gobierno moderado; pero cuando se aniquila y desacredita, cae de repente sin remisión. Obraba por pura autoridad; falta el resorte; ya no puede más que acabar de matar de hambre á un pueblo ya medio muerto» (1). La gloria de la Francia, la vanidad misma del rey, ¿salieron mejor libradas de este régimen que el pueblo? Hemos dicho con qué condiciones vergonzosas estaba dispuesto á firmar la paz Luis XIV: «Hé aquí, dice *Saint-Simon*, á lo que condujeron la ceguedad en las elecciones, el orgullo de hacerlo todo, el afán de escoger capitanes tales que no pudiera atribuírseles nada; en fin, toda esa deplorable manera de gobernar, que precipitó en el más evidente peligro de completa pérdida á aquel señor de la paz y de la guerra, á aquel distribuidor de coronas, á aquel conquistador en grande por excelencia, á aquel hombre inmortal, á quien se dedicaban mármoles y bronce, que hacía escasear el incienso» (2).

(1) *Historia de Fenelon*, por monseñor DE BAUSSET, t. III, p. 321 y sig.

(2) SAINT-SIMON, *Memorias*, t. VIII, p. 105.

Es verdad que aquellos males fueron pasajeros y que en definitiva Luis XIV engrandeció la Francia. ¿Habrás, pues, que ensalzarle con el abate *Maurý*? Esto es ponerse en el punto de vista de los políticos de baja estofa, que estiman la grandeza de una nación según el número de almas y de leguas cuadradas. Cuando este engrandecimiento es fruto de la violencia y de la injusticia, lejos de dar más autoridad, se convierte en un elemento de debilidad; porque existe una desconfianza universal. Los Franceses mismos lo confiesan hoy, al menos aquellos á quienes no ciega la vana gloria de las armas: «La política extranjera de Luis XIV, dice M. *Remusat*, siempre inspirada por una personalidad altiva, ha causado al nombre francés un daño que ha pesado por mucho tiempo sobre nuestro país, y que pesaría todavía, si no hubiese tenido despues otras faltas que expiar» (1). Puesto que los excesos de la fuerza comprometen hasta la grandeza material de los Estados, ¿no sería mejor atenerse á la política del derecho, á la política que se inspira en lo justo y en lo injusto? Esta fué la opinión de un contemporáneo de Luis XIV, á quien el gran rey calificó de espíritu quimérico, pero á quien la posteridad dará un día la razón contra el conquistador. Escuchemos á Fenelon.

Durante el año de 1693 Luis XIV recibió una carta anónima (2). No procedía de un enemigo del gran rey; las protestas de adhesión con que comienza son demasiado nobles y sencillas para no ser sinceras. Se la atribuye á Fenelon. Esto es dudoso (3), pero es positivo que los sentimientos que expresa la carta coinciden con los del ilustre arzobispo: «Se ha hecho odioso vuestro nombre, dice el autor, y toda la nación francesa insostenible á todos nuestros vecinos. No se ha conservado ninguno de los antiguos aliados, porque no se han querido más que esclavos. Se han causado en veinte años guerras sangrientas. Por ejemplo, señor, se hizo emprender á Vuestra Majestad la guerra de Holanda por

(1) REMUSAT, en la *Revista de Ambos Mundos*, 1859, t. VI, p. 664.

(2) FENELON, *Obras*, t. V, p. 182 (edic. LEFEVRE).

(3) En una carta original al duque de Borgoña, FENELON, aun desaprobando el espíritu de conquista, aconsejaba, sin embargo, no abandonar las conquistas hechas por Luis XIV, como lo hace el autor de la carta de 1693. (Monseñ. DE BAUSSET, *Historia de Fenelon*, t. III, p. 159, 173.)

puro capricho, y para castigar á los Holandeses que habian dado algun motivo. Cito en particular esta guerra, porque ha sido el origen de todas las demas. No ha tenido por fundamento más que un motivo de venganza, lo cual no puede hacer nunca que una guerra sea justa; de donde se deduce que todas las fronteras que habeis conquistado con esta guerra son una adquisicion injusta en su origen. » Los tratados, continúa el autor, no legitiman las conquistas, porque se firman bajo el imperio de la fuerza. Esto está conforme con la doctrina de Fenelon. El autor reproduce tambien las ideas que Fenelon expone en el *Exámen de conciencia*, acerca de la injusticia de los pretextos con los cuales se suele tratar de justificar las conquistas. Hace ver en seguida que las ligas formadas contra Luis XIV tienen su fundamento en su espíritu de dominación, puesto que la libertad de las naciones cristianas es incompatible con las pretensiones de monarquía universal: « Después de esta guerra de Holanda habeis querido siempre hacer la paz como señor, imponiendo sus condiciones en lugar de fijarlas con equidad y moderacion. Por esto la paz no ha podido durar. Vuestros enemigos, vergonzosamente abrumados, no han pensado más que en levantarse y unirse contra vos. ¿Qué hay que extrañar en esto? Aun aquellos que no se han atrevido á declararse resueltamente, esperan al ménos con impaciencia vuestra decadencia y vuestra humillacion, como único recurso para la libertad y reposo de todas las naciones cristianas. Los aliados no esperan ya tener más seguridad con vos que reduciéndoos á la impotencia de hacer daño. » El autor acaba aconsejando á Luis XIV que restituya las conquistas que ha hecho por medio de las injustas guerras que ha emprendido.

Los historiadores franceses reprueban naturalmente la carta de Fenelon en nombre de las fronteras naturales de la Francia; se indignan casi de que un Frances haya querido que Luis XIV devolviese á la España las provincias, francesas por la lengua, por su origen y territorio, que los caprichosos accidentes de la herencia habian dado á la casa de Austria (1). Si el gran rey no hubiese llamado á Fenelon el espíritu más quimérico de su reino, lo hubieran

(1) MARTIN, *Historia de Francia*, t. XIV, p. 188 y sig.

hecho los historiadores. Hay, en efecto, una gran inocentada en aconsejar á un rey conquistador que abandone sus conquistas. ¿Quiere esto decir que las conquistas sean legítimas, solamente porque den lo que se llama *las fronteras naturales*? Hablar de la *naturaleza* es hablar de Dios. ¿Quién ha revelado á las naciones los límites que Dios ha señalado á su poder? Y, aún admitiendo que conozcan los proyectos divinos, ¿les ha revelado tambien Dios que deben procurar su realizacion por medio de la violencia, de la injusticia, del desprecio de la fe jurada? Porque el fin sea santo, ¿habrán de santificarse las piraterías de las cámaras de reunion? ¡Singular contradicción del espíritu humano! Esos mismos escritores que celebran á Luis XIV, porque ha engrandecido la Francia por medio de la fuerza, le condenan severamente porque ha empleado la fuerza para restablecer la unidad de la fe. Pero á los ojos del rey, así como á los de toda la Iglesia, tambien éste era un objeto santo, y todos los medios parecian legítimos para alcanzarlo. Es preciso, pues, desconfiar de la doctrina tan cómoda que aprueba los medios cuando el fin parece justo. En moral se la llama *jesuitismo*, y la conciencia humana la ha condenado; en política se la llama *maquiavelismo*, y este nombre es casi tan odioso como el primero.